



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze  
Tfn. 948-890055  
[junta@valledesalazar.com](mailto:junta@valledesalazar.com)  
[www.valledesalazar.com](http://www.valledesalazar.com)

**ANA ETXEBERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR, CERTIFICO:**

Que de la sesión **ORDINARIA** celebrada con fecha veinticuatro de septiembre de 2019, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las dieciséis horas treinta minutos del día veinticuatro de septiembre de 2019, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar, previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, Sesión Ordinaria bajo la Presidencia de D. Gonzalo Celay Iriarte y con la asistencia de las y los siguientes Vocales:

**POR ALDAGAÑA:** Sras Ana Sagardoi y Olatz Genbero.

**POR ERRARTEA:** Srs Gonzalo Celay, Andoni Semberoiz.

**POR ATABEA:** Srs Pío Sarriés y Pedro Mascaray

No asiste por Ezcároz el Sr Ezker y por Izal la Sra Ayerra.

Abierta la sesión por el Sr Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**1.- APROBACIÓN ACTAS SESION ANTERIOR.**

Vista el acta de la sesión anterior que ha sido enviada, junto a la Convocatoria a sesión, previa rectificación de dos errores de transcripción, es aprobada por unanimidad.

**2.- APROBACIÓN PLIEGO REGULADOR DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DE REPOBLACIÓN FORESTAL DENTRO LAS AYUDAS FORESTALES.**

Se acuerda por unanimidad la aprobación del Pliego que va a regular la licitación del contrato de obras de Repoblación en el paraje de Zatoia (Remendía). Esta zona se sitúa muy próxima al nacimiento del río Zatoia, en la muga entre el facero nº 18 “Monte Remendía” y Abaurrea Alta. El precio base de licitación se establece en 32.477,25 €. No se admitirán ofertas por encima de dicho precio. El plazo de adjudicación se establece en dos fases, para la preparación del terreno el plazo máximo de ejecución es el 1 de diciembre de 2019. Para la repoblación y finalización del trabajo, el plazo máximo de ejecución será el 15 de febrero. El procedimiento de adjudicación será un procedimiento abierto con publicación en el Portal de Contratación de Navarra para dar cumplimiento a lo establecido en la justificación de las Ayudas a Trabajos Forestales.

**3.- OBRA ABODI. APROBACIÓN CAMBIO ESCALERAS. INCLUSIÓN EQUIPAMIENTO. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze  
Tfn. 948-890055  
[junta@valledesalazar.com](mailto:junta@valledesalazar.com)  
[www.valledesalazar.com](http://www.valledesalazar.com)

Se informa que las escaleras interiores del Centro de Abodi, no cumplen con la normativa establecida para el uso público, ya que en el proyecto inicial era de uso restringido; estando todavía las obras en fase de ejecución, se aprueba por unanimidad ejecutar esta mejora que tiene un coste de 13.357,42 €. A esto habría que añadir el equipamiento que no puede utilizarse del centro anterior: de momento se han presupuestado unas necesidades por importe de 26.347,75 €. A la vista que no queda claro por parte de algunos Vocales la aprobación o no de esta propuesta, se procede a votar a favor o en contra de su aprobación:

A favor de la aprobación Sr Mascaray. En contra Sra Sagardoi, y Srs Semberoiz y Sarries, Abstenciones: Sr Celay y Sra Genbero.

Se acuerda por mayoría no aprobar la propuesta presentada y se trabajará en una nueva propuesta.

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la modificación presupuestaria consistente en un suplemento de crédito a la partida 43204 6820001 OBRAS CENTRO DE ESQUI DE ABODI por importe de 13.357,42 €.

#### **4.- INFORMACIÓN PRESUPUESTO INTERREG PASARELA. EJECUCIÓN MANTENIMIENTO DE REFUGIOS.**

En el proyecto de Interreg se presupuestó una cantidad para hacer una pasarela que acorte el sendero de Errekaidorra. Sería a una acción a ejecutar entre Soule y Salazar dentro del proyecto con un presupuesto máximo de 30.000 €, 15.000 € cada Valle. Del presupuesto ejecutado, la Junta percibe un 65% de subvención.

La última propuesta presentada y que ha sido más elaborada ha sido el de la empresa Mader-Play cuyo importe asciende a 138.611,55 €.

Se debate acerca de la necesidad de la infraestructura en relación con el coste

Finalmente el coste se considera muy elevado, por lo que se acuerda ejecutar la reparación y mantenimiento de los refugios de Maximino y el Kubo, que ya estaba previsto en el proyecto de Interreg.

#### **5.- APROBACIÓN ACUERDO DE COLABORACIÓN JUNTA-NICDO PARA ASESORAMIENTO EN ABODI-IRATI.**

Visto el borrador del acuerdo y debatido entre los Vocales el punto cuatro, sobre posible asunción de costes por parte de la Junta, se aprueba por unanimidad la firma de un Convenio de Colaboración con la empresa pública NICDO (Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio) cuyo objeto es la prestación de



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze  
Tfn. 948-890055  
[junta@valledesalazar.com](mailto:junta@valledesalazar.com)  
[www.valledesalazar.com](http://www.valledesalazar.com)

asesoramiento a demanda de la Junta en lo relativo a la gestión de Casas de Irati y Centro Abodi-Irati y otros espacios que pudieran necesitarla. Dicho Convenio se basa en la experiencia de NICDO sobre gestión, administración, organización y explotación de espacios culturales o turísticos deportivos, temáticos y de ocio.

#### **6.- ESCRITO GUARDERIO DE IRATI. APROBACIÓN CALENDARIO OCTUBRE. AMPLIACIÓN CONTRATACIÓN LEIRE ALIENDE SI PROCEDE**

La Junta debate los planteamientos del escrito presentado y acuerda por unanimidad hacer los calendarios de octubre y noviembre, tratando de compensar las horas de más trabajadas hasta la fecha.

Para lo que resta de Campaña no se contempla la posibilidad de alquiler de otro coche.

Sobre la contratación de Leire Aliende como apoyo, se acuerda por unanimidad ampliar su contrato al mes de noviembre (en principio, se contrataba para octubre) ya que Iñaki Arozarena no va a estar porque tiene pendientes días de permiso de paternidad.

#### **7.- APROBACIÓN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PUENTES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE**

Como en años anteriores, se ha solicitado una reunión entre Policía Foral, Junta del Valle de Aezkoa, Guarderío de Irati, Departamento de Turismo y Oficina de Turismo de Ochagavía/Otsagabia con el fin de elaborar un protocolo de actuación para controlar los accesos a la Selva de Irati por Salazar y Aezkoa en algunos fines de semana de octubre y noviembre. Se acuerda aprobar el protocolo ya establecido con las actualizaciones que resulten pertinentes para esta Campaña.

#### **8.- BONOS DESCUENTO IRATI PARA ALMIRADÍO.**

Se da cuenta que otros años, se han solicitado bonos de descuento en Irati por parte de alojamientos del Almiradío (Ustés y Navascués). Debatido el asunto, aunque esta año todavía no ha habido peticiones, se aprueba por unanimidad con la abstención de los Srs Sarries y Mascaray no dispensar bonos a establecimientos que no pertenezcan a Salazar. Esta es una propuesta que se trabaja conjuntamente con el valle de Aezkoa y si hay algún cambio al respecto debe ser consensuado de manera coordinada.

#### **9.- ESCRITOS RECIBIDOS:**

- del Sr Francisco Sarries sobre “disconformidad con el acuerdo de sesión adoptado el pasado 26 de agosto por entender que las razones expresadas en ese acuerdo



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze  
Tfn. 948-890055  
junta@valledesalazar.com  
www.valledesalazar.com

contradicen el sentir reflejado por todos los asistentes en la visita de campo realizada el 14 de agosto de 2019, además de las conversaciones mantenidas con el Presidente y Guarda de Pastos de la JGVS”. Se acuerda admitir el escrito pero la Junta mantiene el acuerdo adoptado.

- del Sr Pío Sarries, escrito resumiendo cómo fue la celebración del Día de Mugas. La Junta se da por enterada.

- del Ingeniero de Casas de Irati informando de la necesidad de cambiar otra batería de la instalación de generación de energía de Casas de Irati.

- Se incluye por unanimidad el siguiente escrito: De la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base solicitando el déficit generado en la liquidación del Curso Escolar 2018-2019 correspondiente al Centro del primer ciclo de Educación Infantil “Landagutía” por importe de 1.560,53 €. Se acuerda por unanimidad abonar el déficit a la Mancomunidad.

### **10.- DISPOSICIÓN DE FONDOS**

Seguidamente son aprobadas las facturas que se detallan a continuación:

JUNTA VALLE AEZKOA, reparto gastos concurso Micro cuentos en euskera

(Pirinioetako micro-ipuin lehiaketa 2019) .....	193,33
HUARCO, actividad tiro con arco, Día del Valle .....	320,00
TALLERES AREKI, diversos arreglos coche Nissan Navara .....	538,00
ARKAITZ MINDEGIA, actuación orquesta Día del Valle .....	1.650,00
RESTAURANTE AUÑAMENDI, comida Día de Mugas .....	291,06
NAVAR PRODUCCIONES, actividades infantiles Día del Valle .....	822,80
HEDA, edición 430 ejemplares revista Ze Berri? .....	111,53
CONSTRUCCIONES ORHIPEAN, 1ª certificación Obra Centro Esquí Abodi .....	57.682,87
IBERDROLA, luz vivienda Casa Valle .....	40,96
“ luz báscula .....	7,03
ESTAC. SERV. IRATI , gasóleos coches, mes de agosto .....	701,99
IMPRESA VITAL, impresión bonos descuento Irati .....	318,47
HOSTAL OTSOA, almuerzo día de Mugas .....	792,00
NORTHGATE, alquiler coche trabajadores Convenio Irati .....	494,29



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze  
Tfn. 948-890055  
[junta@valledesalazar.com](mailto:junta@valledesalazar.com)  
[www.valledesalazar.com](http://www.valledesalazar.com)

DECATHLON, silla para parking Irati .....	19,99
MOVISTAR, teléfono Junta, Internet, teléfono Serv. Euskera y móvil trabajadores forest. ....	135,01
ACIMUTH, instalación de 2 módulos fotovoltaicos nuevos en Caseta Información Irati	1.585,71
“ mantenimiento placas solares en Caseta información y casa Maximino	197,23
HARKAITZ ARBIZU, Zirkoteka en Ochagavía, actividad Serv. Euskera .....	636,00
HEDA, trabajo noticia restaurante Casas de Irati para web, .....	60,50
MUXU ESTUDIO CREATIVO, Campaña euskaldunización adultos, Serv. Euskera	26,55
BORDATXURI, mantenimiento anual calefacción Junta .....	586,69
GRUPO NATACIÓN, 33 % subvención actividad .....	376,80
ZARAITZUKO AEK, 33 % subvención clases euskera adultos, .....	321,75
AULKIA, Carpa de 10 x 35, luces y escenario Día del Valle en Ibilcieta .....	4.052,29

### **11.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se suscitan

Y, no habiendo más asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, del día arriba indicado. Y para que así conste, expido la presente certificación con el Vº Bº del Presidente y sellada con el cuño de la Junta General del Valle de Salazar.

En Ezcároz a 3 de octubre de 2019.

Vº Bº EL PRESIDENTE

FDO: GONZALO CELAY IRIARTE

